

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	501657	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Psicopatología del Habla y del Lenguaje		
Denominación (inglés)	Psychopathology of Speech and Language		
Titulaciones	Grado de Educación Primaria		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	Séptimo	Carácter	Optativo
Módulo	Itinerarios de intensificación		
Materia	Itinerario de intensificación en Audición y Lenguaje		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Profesor por determinar			
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador			
Competencias			
Competencias Básicas y Generales			
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p>			
Competencias Transversales			
<p>CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.</p> <p>CT2.2 - Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.</p> <p>CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.</p>			
Competencias Específicas			
<p>CE85: Conocer las especificidades de los sistemas de comunicación oral y escrito.</p> <p>CE86: Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales relacionadas con las dificultades de la</p>			

comunicación y el lenguaje.
 CE87: Conocer, elaborar y seleccionar las técnicas de exploración y diagnóstico de los trastornos de la audición y el lenguaje.
 CE88: Dominar métodos, procedimientos y técnicas didácticas que permitan desarrollar la competencia comunicativa del alumnado con dificultades en la audición y el lenguaje.
 CE89: Asesorar y apoyar al equipo educativo respecto al alumnado que presenta problemas de comunicación y lenguaje, junto con la coordinación con los distintos miembros de la comunidad escolar, para un correcto seguimiento de dicho alumnado.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Fundamentos teóricos y prácticos de las principales patologías del lenguaje oral en el niño. Necesidades educativas especiales en alumnos con patologías del habla y del lenguaje: Trastornos de la articulación, la fluidez, la voz, trastorno específico del lenguaje y afasias.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción al estudio de la psicopatología del habla y del lenguaje.**

Contenidos del tema 1: Nociones generales. Clasificación de las dificultades del habla y lenguaje. Etiología de los principales trastornos.

Denominación del tema 2: **Trastornos del habla (I).**

Contenidos del tema 2: El alumnado con trastornos de la articulación (dislalias, disglosias y disartrias). Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación Tema 3: **Trastornos del habla (II).**

Contenidos del tema 3: El alumnado con trastornos de la fluidez verbal (disfemia y taquifemia). Concepto. Clasificación. Etiología. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 4: **Trastornos de la voz.**

Contenidos del tema 4: El alumnado con trastornos de la voz (disfonías). Concepto. Clasificación. Etiología. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 5: **Trastornos del lenguaje.**

Contenidos del tema 5: El alumnado con trastornos del lenguaje (retrasos del lenguaje, trastornos específicos del lenguaje, afasias infantiles). Concepto. Clasificación. Etiología. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.

Denominación del tema 6: **Trastornos del habla y lenguaje en el alumnado con N. E. A. E. (I)**

Contenidos del tema 6: Las deficiencias auditivas y el lenguaje. Lenguaje y parálisis cerebral infantil.

Denominación del tema 7: **Trastornos del habla y lenguaje en el alumnado con N. E. A. E. (II)**

Contenidos del tema 7: Lenguaje y discapacidad intelectual. Lenguaje y autismo. Mutismo selectivo.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	13	5			8
2	25	10			15
3	25	10			15
4	25	10			15

5	24	9			15
6	19	8			11
7	19	8			11
Evaluación del conjunto					
TOTAL	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.
- Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
- Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
- Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes
- Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.

- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

1. Actitud positiva hacia las materias
2. Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
3. Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
4. Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
5. Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Actividades e instrumentos de evaluación:

- Parte teórica (70%): Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.
- Parte práctica (30%): Trabajos prácticos obligatorios. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y parte práctica (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

*El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

*La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (70%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (30%).

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el

correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. (2003). *Trastornos del habla. Estudios de casos*. Madrid: EOS.

Suárez, A., Moreno, J.M., Martínez, J.D. y García-Baamonde, M^a.E. (2006). *Trastornos de la fluidez verbal. Estudio de casos*. Madrid: EOS.

Suárez, A., Martínez, J.D. y Moreno, J.M. y García-Baamonde, M^a.E. (2004). *Trastornos de la voz. Estudio de casos*. Madrid: EOS.

Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D. (2004). *Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudios de casos*. Madrid: EOS.

Bibliografía complementaria:

Acosta, V. M., y Moreno, A. M. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos*. Barcelona. Masson.

Gallardo, J. R. y Gallego, J. L. (Coords.) (1995). *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico* (2^a Ed.). Málaga: Aljibe.

Martínez, J.D., Moreno, J.M., Rabazo, M.J. y Suárez, A. (2002). *Intervención en Audición y Lenguaje. Casos prácticos*. Madrid: EOS

Moreno, J.M. y Montero, P.J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Talleres y aplicaciones prácticas*. Madrid: EOS

Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2003). *Guía de Recursos para la Evaluación del Lenguaje*. Madrid: CCS

Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2009). *Disfonías infantiles. Talleres para la prevención*. Madrid: EOS.

Moreno, J.M., García-Baamonde, E. (2012). *Estimulación del lenguaje oral. Talleres para la prevención*. Madrid: EOS.

Moreno, J.M., Montero, P.J. (2005). *Evaluación psicoeducativa en la parálisis cerebral*. Mérida: Junta de Extremadura. http://v1.educarex.es/bam/ver_detalle.php?id_recurso=627

Moreno, J.M., Montero, P.J., García-Baamonde, M.E. (2004). *Intervención educativa en la parálisis cerebral*. Mérida: Junta de Extremadura. <http://www.doredin.mec.es/documentos/009200420039.pdf>

Moreno, J.M., Montero, P.J., García-Baamonde, M.E. (2009). *Parálisis Cerebral. Talleres y Recursos*. Madrid: CCS.

Narbona, J. y Chevríe-Muller, C. (Dirs.) (2001). *El lenguaje del niño. Desarrollo normal, evaluación y trastornos* (2^a Ed.). Barcelona: Masson.

Peña-Casanova, J. (2000). *Manual de Logopedia*. (2^a Edición). Barcelona: Masson

Puyuelo, M. (1998) (1999) (2001). *Casos clínicos de logopedia 1, 2 y 3*. Barcelona: Masson

Puyuelo, M. y Rondal, J. A. (Dirs.) (2003). *Manual de desarrollo y alteraciones del lenguaje. Aspectos evolutivos y patología en el niño y el adulto*. Barcelona: Masson.

Rabazo, M.J., Martínez, J.D., Pérez, C., Sánchez, I., Moreno, J.M, Suárez, A. (2003). *Diccionario de Audición y Lenguaje: una revisión terminológica*. Salamanca: Amarú

Rondal, J.A., Seron, X. (1991). *Trastornos del lenguaje 1, 2 y 3*. Barcelona: Paidós

Suárez, A. Moreno, J.M. y García-Baamonde, M^a.E. (2006). *Educación y reeducación del habla con cuentos*. Madrid. CCS.

Suárez, A., Moreno, J.M., Martos, E. y García-Baamonde, M^a.E. (2008). *Dime como hablas y te contaré un cuento*. Mérida: Junta de Extremadura. <http://www.doredin.mec.es/documentos/00920082002857.pdf>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://www.youtube.com/watch?v=jzujilX-hmg>
https://www.youtube.com/watch?v=__NQLJxBKGM
<https://www.youtube.com/watch?v=0tj98SHkL8A>
<https://www.youtube.com/watch?v=xiV-bwzLSQU&list=PL64C8A8AE8C5CC67F>
<http://www.editorialgeu.com/libro-VEO-ESCUCHO-Y-HABLO-0020010179>
<http://www.espaciologopedico.com>
<https://www.youtube.com/watch?v=0eryKkanm4A>
<http://roble.pntic.mec.es/arum0010/>
<https://www.youtube.com/watch?v=jRKV8OnulcE>
<https://www.youtube.com/watch?v=JC0zK7rTBd8>

Horario de tutorías

Cada profesor la hará pública a principio de curso y figurará en la parte identificativa de su despacho.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores>

Recomendaciones

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, seminarios y tutorías.

El alumnado repetidor debe valorar la compatibilidad de esta asignatura con otras que pudiera tener que repetir, dado que en la evaluación continua será obligatoria la asistencia y participación en el aula, seminarios y tutorías.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación de todo tipo de actividades propuestas.

Se recomienda que el alumno maneje adecuadamente las TICs.

Se recomienda el uso de la web de la asignatura a través del campus virtual para la descarga de documentos de trabajo.